

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Ciudad Belmonte
Personería Jurídica 000811 de Abril 16 de 1986
Nit: 816.001.373-7

Pereira, 5 de Septiembre de 2016

Doctor:
JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO
Secretario de Gobierno
Alcaldía de Pereira
Ciudad

REFERENCIA: *Festival Gastronómico - Barrio Ciudad Belmonte*

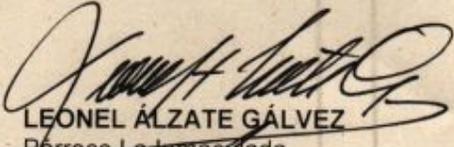
Cordial Saludo,

La Parroquia la Inmaculada y la Junta de Acción Comunal del Barrio Ciudad Belmonte en desarrollo de sus actividades culturales y de integración con la familia, celebrara el Festival Gastronómico el día Domingo 18 de Septiembre del presente año en el Parque Central Belmonte, evento que integrara la comunidad y genera identidad en nuestra cultura ciudadana mediante presentaciones musicales y artisticas. Por lo anterior, solicitamos permiso de su dependencia para ocupar el parque Central Belmonte y la vía de la CRA 16 entre calles 98c y 98, en horarios de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

De antemano damos gracias por su atención y generosidad prestada en el transcurso de esta administración.

Atentamente,

Andres Mauricio Restrepo C.
ANDRES MAURICIO RESTREPO C.
Presidente JAC Belmonte 2016-2020


LEONEL ÁLZATE GÁLVEZ
Párroco La Inmaculada

Calle 97 No. 17 -03 Salón Cultural - Pereira
Teléfono 3204781-3113124662



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42375
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANDRES MAURICIO RESTREPO		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion

